

## EDUCACIÓN INICIAL INCLUSIVA: UN DESAFÍO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Mayra Alejandra Payares Gutiérrez  
mayrapallares2016@outlook.es  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador

### RESUMEN

La educación inicial inclusiva es una de las demandas contemporáneas que requiere ser investigada desde las prácticas pedagógicas de los docentes, para mediar el logro de los aprendizajes a lo largo de la vida de los niños y niñas como seres sociales de derechos. El propósito de este estudio es generar aportes teóricos sobre las prácticas pedagógicas en el marco de la educación inicial inclusiva para transformar el proceso de enseñanza de los docentes de las instituciones educativas oficiales del Distrito de Cartagena de Indias a través del Programa Todos a Aprender. Entre los referentes teóricos consultados se mencionan a Ainscow (2003), Martínez (1990), Bautista (2011), Echeita (2014), Muntaner (2010), García (2009), Perrenoud (1998), Latorre (2004), Elliot (2000). El abordaje metodológico se enmarca en el paradigma Socio – Crítico utilizando como metodología la Investigación Acción Participante (IAP), propuesta por Kurt Lewin (1946) a través de sus fases en espiral de planificación, actuación, observación y reflexión. El escenario tomado serán 3 establecimientos educativos oficiales donde se encuentran los 15 actores educativos, que aportarán la información requerida. La recolección de información se realizará mediante observación participante, entrevistas en profundidad y grupos de discusión y se indagará utilizando análisis de contenido, específicamente el descriptivo cuyo objetivo será la identificación y catalogación de la realidad de los diálogos, textos o documentos, mediante la definición de categorías. Como aproximación de los hallazgos se puede inferir que la educación inicial desde una pedagogía inclusiva requiere docentes que reconozcan la diversidad en el aula y orienten su proceso de enseñanza hacia la movilización de aprendizajes de acuerdo con los ritmos, expectativas y potencialidades de cada niño.

## INCLUSIVE INITIAL EDUCATION: A CHALLENGE FOR TRANSFORMING PEDAGOGICAL PRACTICES

### ABSTRACT

One of the most sought out demands in contemporary times is inclusive initial education. Its research starts from pedagogical practices in teachers in order to measure how learning develops throughout the lives of children as social beings with rights. The purpose of this study is to generate theoretical contributions in pedagogical practices within the inclusive initial education framework, in order to transform the teaching processes of the teachers in educational institutes of the Cartagena de Indias District, by means of the Todos A Aprender program. Among the consulted theoretical references are Ainscow (2003), Martínez (1990), Bautista (2011), Echeita (2014), Muntaner (2010), García (2009), Perrenoud (1998), Latorre (2004), and Elliot (2000). The methodological approach is framed within the social criticism paradigm using the Participatory Action Research (PAR) proposed by Kurt Lewin (1946), by means of its spiraling phases of planning, acting, observation, and reflection. The scenario will be three official educational establishments with fifteen educational actors, which will provide the required information. Data collection will be made using participative observations, profound interviews, and discussion groups; inquiry will be made using content analysis, specifically descriptive analysis which will aide in identifying and cataloging the reality of dialogues, texts, or documents. With these findings, it can be inferred that initial education from an inclusive pedagogy requires teachers that recognize the classroom's diversity and directs the teaching process towards the different rhythms, expectations, and potentials of each child.

Sinopsis Educativa  
Revista Venezolana de  
Investigación  
Año 20 N° 2  
Julio: 2020  
pp 41 - 49

Recibido: Abril 2020  
Aprobado: Mayo 2020

**Palabras clave:**  
Educación inicial,  
Educación inclusiva,  
Prácticas pedagógicas.

**Key words:**  
Initial education,  
inclusive education,  
pedagogical practices.

## **L'ÉDUCATION INITIALE INCLUSIVE: UN DEFI POUR LA TRANSFORMATION DE LA PRATIQUE PÉDAGOGIQUE**

### **RÉSUMÉ**

*L'éducation initiale inclusive est une des demandes contemporaines qui exige investigation depuis les pratiques pédagogiques des enseignants, pour mesurer la réalisation des apprentissages le long de la vie des enfants en tant qu'êtres sociaux. Le but de cette recherche est la génération des contributions théoriques sur les pratiques pédagogiques dans le cadre de l'éducation initiale inclusive pour transformer le processus d'enseignement des enseignants des institutions éducatives officielles du District de Cartagena de Indias, grâce au programme Todos A Aprender. Parmi les référents théoriques, on peut mentionner Ainscow (2003), Martínez (1990), Bautista (2011), Echeita (2014), Muntaner (2010), García (2009), Perrenoud (1998), Latorre (2004) et Elliot (2000). L'approche méthodologique s'inscrit dans le paradigme sociocritique, en utilisant la Recherche Action Participative (RAP) de Kurt Lewin (1946) grâce à ses phases spirales de planification, action, observation et réflexion. Les scénarios seront trois (3) établissements éducatifs officiels où il y a quinze (15) acteurs éducatifs qui offriront l'information nécessaire. La collection de données sera via l'observation participative, les entretiens profonds et les groupes de discussion ; on va approfondir en utilisant l'analyse du contenu, spécifiquement l'analyse descriptive qui a comme objectif l'identification et la catégorisation de la réalité des dialogues, textes ou documents. En tant qu'approche, les résultats indiquent que l'éducation initiale depuis une pédagogie inclusive a besoin d'enseignantes qui reconnaissent la diversité de la classe et la dirigent vers les différents apprentissages conformément aux rythmes, attentes et potentialités de chaque enfant.*

### **Mots-clés:**

*Éducation initiale  
éducation inclusive,  
pratiques pédagogiques*

### **INTRODUCCIÓN**

Durante los últimos quince años, Colombia ha venido apuntalando procesos para hacer que la primera infancia ocupe un lugar relevante en la agenda educativa nacional, generando como resultado la consolidación de una política pública cuyo objetivo esencial ha sido la promoción del desarrollo integral de los niños y las niñas menores de seis años.

En tal sentido, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), asume y desarrolla la línea técnica de la educación inicial, como un derecho impostergable a través del cual se ha venido promoviendo un conjunto de acciones intersectoriales y articuladas que están orientadas a promover y garantizar el desarrollo integral de la primera infancia desde un enfoque de derechos, que se constituye en un horizonte de sentido para asegurar que cada niña y cada niño cuente con las condiciones necesarias para crecer y vivir plenamente su primera infancia.

Lo anterior comprende, reconocer las diferencias en el aula, sus características propias del desarrollo,

gustos, preferencias, intereses y necesidades en el marco de una escuela inclusiva que atienda la diversidad en un contexto de reflexión. Al respecto, Echeita (2014), plantea:

El ideal de la escuela inclusiva desde esta perspectiva sería el de un lugar en el que todos sus miembros, tanto los alumnos como los adultos se sintieran acogidos y miembros de pleno derecho, valorados e importantes para su comunidad, donde nadie, por aprender de una forma distinta o porque tuviera características singulares de uno u otro tipo, se situará por encima o por debajo de los demás y donde todos estuvieran llamados a aprender lo máximo posible en relación a sus intereses, capacidades y motivaciones (p. 96).

Por lo tanto, la educación inclusiva da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Asimismo, parte de la premisa según la cual todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones y provea experiencias de aprendizaje significativas; en otras palabras, que se promueva una atención a la diversidad en la cual todos los niños y niñas de una comunidad determinada puedan estudiar juntos.

Bajo esta óptica, Muntaner (2010), señala: “La diversidad es un hecho real e incuestionable que no puede ser eliminado, ni reducido. Valoramos la diversidad en positivo, porque ofrece grandes oportunidades para el aprendizaje” (p.31). En consecuencia, lo diferencial reside en que algunas niñas y niños puedan requerir una serie de ajustes en su atención en términos pedagógicos, didácticos, físicos, culturales, sociales, entre otros, y mayores recursos materiales y simbólicos que beneficien a todo el grupo.

En este marco de ideas, se hace ineludible reflexionar acerca de la práctica pedagógica de los docentes de las instituciones educativas oficiales del Distrito de Cartagena, ya que no solamente se trata de aceptar las diferencias en el aula, sino que ésta debe enmarcar la enseñanza en la heterogeneidad, en la atención a la diversidad; facilitando diversas experiencias y estrategias que garanticen la participación activa de los niños y niñas siendo reconocidos como sujetos sociales de derechos.

Ahora bien, desde la perspectiva del investigador, es significativo referir el rol desempeñado en la actualidad como tutora del Programa Todos a Aprender, en el área de educación inicial, destacando que las acciones se concentran en el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas a través de un acompañamiento situado; en el cual se provee asesoría y se facilita un escenario de diálogo entre pares, trabajo colaborativo y planeación conjunta del proceso de enseñanza; enmarcado en un reconocimiento de las prácticas pedagógicas de los docentes en correspondencia con la educación inicial inclusiva.

A tenor con lo expuesto, destaca que los docentes son los encargados de favorecer el potenciamiento de las capacidades de los niños y niñas y, al mismo tiempo, de generar mejores y mayores oportunidades para su desarrollo integral, en consonancia con las características e intereses propios, de sus familias y contextos.

En este sentido, es fundamental propiciar un sinnúmero de experiencias que les permita comprender y significar el mundo desde la diversidad que lo constituye; reconociendo las diferencias en el aula, las particularidades derivadas de los ritmos de desarrollo, intereses, gustos y preferencias.

De igual manera, es primordial impulsar una educación inicial con enfoque inclusivo en donde se favorezca el desarrollo infantil, proceso fundamental en la formación de sujetos críticos, reflexivos, reconocedores, propositivos, innovadores y transformadores.

En el marco de las consideraciones anteriores, señala la investigadora, que los docentes de educación inicial implementan prácticas pedagógicas generalizadas, en las cuales se trabajan las mismas estrategias y de igual manera para todos los niños y niñas, convirtiéndose esta situación en una rutina repetitiva que homogeniza el proceso de enseñanza y dista del contexto sociocultural e intereses de los estudiantes, asimismo, en las aulas no existen centros de aprendizajes en los que los niños y niñas exploren y trabajen de acuerdo a sus preferencias y necesidades.

De igual forma, las actividades lejos de dar cuenta del proceso pedagógico solicitado, se articula de manera vaga con el objetivo de aprendizaje y las estrategias de aula en vez de fomentar el trabajo en equipo, son de carácter individual. Además, hay carencia de material didáctico para trabajar y existe desconocimiento de cómo abordar pedagógicamente estudiantes identificados con ritmo de aprendizaje lento.

Visionando esta realidad se señala que, en las instituciones educativas oficiales, de manera específica, en educación inicial los planes curriculares no son adaptados y flexibles a las necesidades específicas de cada estudiante y se centran en la ejercitación de un aprestamiento escolar y no en las potencialidades y particularidades de los niños y niñas en el marco de la atención a la diversidad. Asimismo, los contenidos temáticos establecidos en las planeaciones de clase y la evaluación se realizan de igual manera para todos y no se tiene en cuenta ningún tipo de ajuste curricular.

En sintonía con esta dinámica, se considera relevante mejorar y transformar la práctica pedagógica en educación inicial ya que es donde se consolidan las bases para lograr que todos los niños y niñas, sin exclusiones, logren participar

activamente en las dinámicas que se realizan en el aula desde el ámbito de la igualdad de oportunidades, el desarrollo de sus capacidades y competencias mediados por un escenario inclusivo y de calidad, es decir, una escuela para todos.

En este sentido, esta investigación también representa una contribución a la generación de nuevos conocimientos orientados hacia la confrontación de las tendencias teóricas consultadas, la realidad que está aconteciendo en las aulas y la reflexión y transformación por parte del docente, en su práctica pedagógica.

A tales efectos, interpretando a Tilstone, Florian y Rose, (2003), es necesario reconocer, el hecho de pensar la inclusión como un símbolo que significa la ocasión precisa para la participación más que la disposición representa algo que invita a hacer cambios en el mismo pensamiento y la práctica profesional. En este sentido, un profesional de la educación precisa poseer un rico discurso (saber y teoría), y una práctica pedagógica que sea coherente con su concepción; lo que demanda conservar una indagación reflexiva y crítica sobre los procesos educativos. Ante toda la situación descrita anteriormente, surge el conocimiento de la problemática que va encaminado a saber cómo es la práctica pedagógica utilizada por los docentes en educación inicial e inclusiva.

En consonancia con lo anterior, la autora se plantea como propósito generar aportes teóricos sobre las prácticas pedagógicas en el marco de la educación inicial inclusiva para la transformación del proceso de enseñanza de las docentes de las instituciones educativas oficiales del Distrito de Cartagena de Indias a través del Programa Todos a Aprender. Por lo que el presente estudio se considera relevante, ya que en la educación inicial es donde realmente se afianzan las bases para alcanzar que todos los niños y niñas, sin exclusiones, conquisten la participación activa dentro del aula tomando en cuenta la igualdad de oportunidades, el avance de sus capacidades y competencias desde un escenario inclusivo y de calidad, es decir, donde se conciba una escuela para todos.

## **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### ***Inclusión en Educación***

La inclusión educativa es inherente al principio de educación para todos, y demanda una transformación esencial tanto en la forma de concebir y desarrollar la educación en sus aspectos

curriculares, como en la actitud de los maestros y maestras frente a los estudiantes. En coherencia con este planteamiento la UNESCO (2008), define la inclusión como:

Un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación. Implica cambios y modificaciones en los enfoques, las estructuras, las estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños de la franja etaria adecuada y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños (p.8).

En este sentido, la inclusión realiza un planteamiento superador de la integración y va más allá, tratando de dar respuesta a las deficiencias y limitaciones experimentadas con su puesta en práctica y desarrollo. Desde la visión de Ainscow (2003), se sostiene que: “La inclusión debe ser considerada como una búsqueda interminable de formas más adecuadas de responder a la diversidad. Se trata de aprender a convivir con la diferencia y de aprender a aprender de la diferencia” (p.12). De hecho, la inclusión no puede atender a todos los alumnos de la misma manera y no se debe aplicar a todos los estudiantes un único modelo educativo marcado por programaciones “*uniformes y rígidas*”.

También se requiere un currículum común que garantice la igualdad de oportunidades de aprendizaje independientemente de los antecedentes sociales y culturales y de las diferencias individuales en las habilidades y capacidades, al respecto a Blanco (1999), señala: “Se trata de lograr una escuela en la que no existan “*requisitos de entrada*” ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo; una escuela que modifique substancialmente su estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica”(p. 10).

Esto permite postular, que la inclusión significa entonces atender con equidad, calidad y pertinencia las necesidades de aprendizajes comunes y específicas que presentan los estudiantes, siendo necesario que se generen iniciativas en el sistema educativo orientadas hacia la definición y aplicación de concepciones éticas que la reconozcan como un asunto de derechos

y de valores, lo cual implica poner en práctica estrategias de enseñanza flexibles e innovadoras que abran el camino hacia el reconocimiento de la heterogeneidad, los estilos de aprendizajes y las capacidades diversas.

Otros autores como García (2009), expresan que: “La educación inclusiva se caracteriza por trabajar en clases que acogen la diversidad, estableciendo comunidades escolares donde se ponga énfasis en crear una positiva atmósfera social. Necesita disponer de un currículo más amplio (multinivel) con aprendizajes cooperativos” (p.94). Por consiguiente, la educación inclusiva da la posibilidad de acoger, en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Asimismo, parte de la premisa según la cual todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones y provea experiencias de aprendizaje significativas.

Ahora bien, avanzar hacia la calidad y equidad para el logro de dicha premisa implica la puesta en práctica de estrategias pedagógicas diversas y complementarias que atiendan de manera oportuna la particularidad de cada estudiante. Asimismo, se requiere acompañar a los docentes en sus aulas para que efectivamente puedan desarrollar el currículo, dialogar y entender las expectativas y necesidades de sus estudiantes. En palabras de Perrenoud (1998), traduce:

No basta con practicar una pedagogía diferenciada en el seno de un grupo clase tradicional. El progreso se da con los años, y el dominio de la individualización tiene que pasar por la instauración de dispositivos de seguimiento y regulación durante varios años consecutivos (p.27).

Este planteamiento determina entonces, que para que el proceso de inclusión pueda viabilizarse y convertirse en acciones evidentes y sustentables requiere vincular todos los aspectos de la vida escolar, es decir, no debe verse como un proceso aislado, asumido por un grupo de profesionales en especial, sino que debe ubicarse en la dinámica institucional resultante de una planificación organizada, asumida con compromiso y una gestión escolar pertinente.

Al respecto Escudero y Martínez (2011), manifiestan: “Una pedagogía rica, estimulante, con variedad de métodos, materiales, flexible, que tome no solo en consideración la variedad, tolerándola, sino que la entienda y la valore como un desafío al que responder, como un recurso valioso” (p.93). Lo anterior, denota la necesidad de reconocer en la vida escolar las concepciones sobre diversidad, diferencia e inclusión adoptadas por los docentes, descubrir su dinámica al interior de las aulas por medio de la identificación y el análisis de sus prácticas pedagógicas, así como las estrategias metodológicas con las cuales dan respuesta a las necesidades de los estudiantes.

### ***Concepción de la Educación Inicial***

En educación inicial se precisa la generación de escenarios acogedores que enriquezcan los procesos de desarrollo de los niños y niñas en los cuales se reconozcan sus potencialidades, particularidades, formas de ser e interactuar y se reconozcan sus diferencias.

En sintonía con esta dinámica, desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN 2014), se dio paso al reto de la educación inicial concibiéndola como un: “Proceso pedagógico que promueve el desarrollo integral de los niños y niñas de manera intencional, es decir que se realiza de forma sistemática, estructurada y planeada” (p.43). Por lo tanto, es sistemática debido a que su organización desliga contenidos y métodos en los cuales se tiene en cuenta las características y particularidades de los niños. Estructurada porque todos los componentes de la atención integral están articulados y planeada ya que atiende a unos propósitos preestablecidos que tributan a los medios, recursos, estrategias y actividades para llevar a cabo la práctica pedagógica. En opinión de Gil y Sánchez (2004), la educación inicial abarca la atención de:

Los niños y niñas desde su concepción hasta los 6 años. Su objetivo fundamental es contribuir con el desarrollo infantil, para lo cual se requiere ofrecerle una atención integral en un ambiente de calidad que favorezca su crecimiento y desarrollo (p.535).

Es por ello que, frente al trabajo pedagógico se requiere un acompañamiento pedagógico flexible, que no sea homogeneizante y, por el contrario, consienta la participación activa de cada uno de los niños y niñas, razón por la cual se hace necesario entonces, iniciar por el reconocimiento de sus historias de vida examinando la forma como han crecido y como han incorporado aprendizajes en el ambiente cotidiano, así como los soportes y adaptaciones que se demandan en el establecimiento educativo de educación inicial para concentrar su participación en el mismo. En consecuencia, reconocer esa historia es primordial para perfilar una educación inicial inclusiva.

### ***Prácticas Pedagógicas Inclusivas en Educación Inicial***

Abordar una investigación en donde el maestro es el pilar fundamental, inminentemente implica pensar en las acciones que acontecen en el escenario educativo como son las prácticas pedagógicas. Al respecto Martínez (1990), plantea que son:

Una categoría metodológica, es decir, como un objeto conceptual y también como una noción estratégica en tanto practica de saber que articula tres elementos metodológicos fundamentales: una institución, la escuela; un sujeto soporte de esa práctica, el maestro; y un saber, el saber pedagógico. Elementos que establecen una relación compleja que no es estática ni estable sino muy por el contrario, dinámica y cambiante (p.11).

Por lo tanto, en el ejercitar de las prácticas pedagógicas prevalecen distintas maneras de proceder, que le otorgan un significado a esas acciones allí declaradas. De igual manera, es una actividad diaria que se realiza en las aulas y/u otros espacios guiadas por un currículo y que tiene como objetivo principal la formación de los estudiantes. En este orden de ideas, las interacciones de los docentes son diversas, permitiendo en lo posible reflexiones diarias que se orientan posteriormente a la consolidación de un proceso formativo mediado por acciones de observar, pensar, hablar y actuar que otorgan significado a su propia experiencia.

De igual forma, las prácticas pedagógicas implican una enseñanza inclusiva que propenda por una transformación profunda para integrar y asumir los cambios que demanda la implementación de un sistema educativo abierto a la diversidad. En este contexto, Latorre (2004), considera que:

Las prácticas pedagógicas aparecen como un espacio privilegiado donde se encuentran saberes sobre y de la educación y acciones de enseñanza y aprendizaje, donde se reúnen profesor/a y estudiantes y estructuran relaciones de diversa naturaleza: epistemológicas (a propósito del conocimiento, los saberes a enseñar y aprender), didácticas (a propósito de las estrategias de enseñanza que se implementan) y sociales (donde en el contexto de una comunidad participan sujetos individuales y actores, en tanto son miembros de diferentes grupos etarios, socioeconómicos y culturales (p.81).

Por lo anterior, estas prácticas deben caracterizarse por ser comprensivas y que generen autonomía en los estudiantes en aras de lograr un aprendizaje significativo; como también demandan una respuesta educativa adecuada que tenga en cuenta sus necesidades y la implementación de propuestas didácticas acorde a las características heterogéneas de los estudiantes, considerando el interrelacionamiento entre comunidad educativa, el uso de los recursos y las prácticas pedagógicas.

Ahora bien, en educación inicial los docentes deben poseer un saber pedagógico que les permita llevar a cabo su práctica educativa de manera responsable teniendo en cuenta la perspectiva de derechos, el reconocimiento de la diversidad y la atención diferencial, siempre apostándole a la construcción de una mirada que reconozca que los procesos de desarrollo infantil no son universales ni homogéneos, sino que son intensamente contextuales.

Estas afirmaciones se corroboran con lo expuesto por el MEN (2014), al postular que la atención diferencial se materializa cuando se tienen en cuenta las características de las niñas y los niños en cuanto a su particularidad como seres humanos únicos y singulares. Ya que no se trata de una atención distinta, sino de una aproximación, un acompañamiento sensible y pertinente

por parte de quienes la brindan, es decir, los docentes.

En efecto, para forjar realmente esta atención se necesita que quien orienta el aula reconozca a los niños y niñas, como sujetos de derechos y entienda la etapa de desarrollo que está viviendo. Por lo tanto, frente al grupo debe haber un docente que se encuentre interesado en dedicar escenarios de desarrollo y cuidado construido en condiciones de equidad de participación donde es la escuela la que se transforma para la atención de los niños y niñas de acuerdo a sus necesidades.

### **ABORDAJE METÓDICO**

Esta investigación se ubica en el paradigma Socio-Crítico el cual es concebido por Piñero y Rivera (2012), como uno de los intentos por responder al reto de conocer, comprender y transformar lo real, a partir de una estrategia que conlleva la vinculación del investigador con los hechos sociales. La metodología será la Investigación Acción Participativa (IAP), cuyo origen proviene del psicólogo social Kurt Lewin (citado en Bautista, 2011), quien a raíz de la segunda guerra mundial: "Propuso una forma de investigación que cumpliera con el propósito de enfrentar los problemas sociales de forma práctica y rápida" (p.95). Por tanto, mediante esta metodología es factible lograr en forma simultánea avances teóricos y cambios sociales.

De acuerdo con Elliot (2000), la investigación acción participativa tiene como propósito: "Profundizar la comprensión del profesor (diagnóstico) de su problema. Por tanto, adopta una postura exploratoria frente a cualesquiera definiciones iniciales de su propia situación que el profesor pueda mantener" (p.5). En tal sentido, implica que los actores sociales auto reflexionen sobre su situación y dialoguen acerca de las interpretaciones que surgen de la investigación.

En este orden de ideas, el escenario a considerar son los establecimientos educativos oficiales: Institución Educativa Fundación Pies Descalzos, Institución Educativa Foco Rojo y la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez. El criterio de selección de estos establecimientos es que son acompañados por el Programa Todos a Aprender. Los informantes clave serán 15 docentes con amplia experiencia en educación inicial.

Ahora bien, en relación a las técnicas e instrumentos para recolectar información, se cuenta con la observación participante que será empleada de manera procesual iniciando con la entrada al escenario de investigación observando el entorno y la manera en la que se desenvuelven los sujetos del estudio para luego identificar las situaciones y/ o fenómenos que serán observados y analizados, es decir, se delimitará lo que se va a observar teniendo siempre presente la naturaleza del problema que está siendo investigado.

Asimismo, la entrevista en profundidad es una técnica que permitirá conocer lo que dicen las personas respecto al estudio. Arias (2012), afirma que:

Es la que se realiza a partir de una guía prediseñada que contiene las preguntas que serán formuladas al entrevistado. En este caso, la misma guía de entrevista puede servir como instrumento para registrar las respuestas, aunque también puede emplearse el grabador o la cámara de video (p.73).

Por lo que, con la aplicación de esta técnica se indagará de manera profunda acerca de las perspectivas y marcos de referencia a partir de los cuales el sujeto, en este caso los docentes, se ubican en el lugar desde el cual van a hablar para relatar su mundo, dinámicas escolares, necesidades, dificultades, experiencias vividas que constituyen un entramado de información subjetiva; centrando el interés por indagar como se están llevando a cabo las prácticas pedagógicas en educación inicial en consonancia con la educación inclusiva y a partir de ello, construir un plan de acción que tribute a su mejoramiento.

En igual forma, se utilizará el grupo de discusión, también llamado por algunos autores como grupo focal que, en términos de Buendía, Bravo y Hernández (1997): "Es una técnica de investigación social que trabaja con el habla" (p.253). En virtud de ello, para expresar ideas e inquietudes sobre las prácticas pedagógicas de los docentes se elaborará un guion de desarrollo, para iniciar y cerrar la discusión, mediante la aplicación de preguntas claramente formuladas.

Finalmente, mediante el análisis de contenido se revisarán los textos o discursos con las anotaciones que se han realizado para su interpretación en unidades de análisis y posteriormente definición de categorías, profundizando no solamente en el contenido sino en el contexto social donde se llevó a cabo; siendo la combinación de técnicas y fuentes por triangulación un medio de dar validez a los resultados.

### REFLEXIONES FINALES

Después de recorrer los distintos aspectos que enmarcan la investigación desde el contexto de la educación inicial inclusiva y las prácticas pedagógicas, conviene resaltar que la investigación representa una necesidad indiscutible y constante en el ser humano en función de obtener y producir conocimientos. En este sentido, la ruta metodológica que se pretende discurrir, permitirá el alcance del propósito establecido razón por lo cual, se interpretarán y entenderán las prácticas pedagógicas de los docentes en aras de generar cambios necesarios que permitan su transformación.

Lo anterior me permite postular, que la generación de un proceso inclusivo requiere de tiempo necesario, para ello se hace indispensable la participación de toda la escuela en el proyecto institucional, de igual forma, es primordial contar con unas condiciones básicas para la inclusión que van desde aspectos administrativos y de gestión hasta decisiones curriculares.

Por consiguiente, si se tienen en cuenta estos aspectos relevantes e íntimamente relacionados con las prácticas pedagógicas, se puede lograr que el docente entre en interacción con el conocimiento como oportunidad de transformación y crecimiento intelectual, que reflexiona sobre sus prácticas como un escenario para alcanzar nuevos aprendizajes y saberes, que pondrá en acción para lograr un desarrollo integral de sus estudiantes.

Finalmente, desde el ámbito educativo se hace necesario gozar de una escuela soportada en los principios de equidad y el respeto por la diversidad con alto grado de sensibilización social, lo que demanda un contexto educativo que promueva prácticas pedagógicas inclusivas y flexibles.

### REFERENCIAS

- Ainscow, M. (2003). *Desarrollo de sistemas educativos inclusivos*. The University of Manchester. [Documento en línea] [http://sid.usal.es/idocs/F8/FD06565/mel\\_ainscow.pdf](http://sid.usal.es/idocs/F8/FD06565/mel_ainscow.pdf) [Consulta: 2018, Julio 14]
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. [Libro en línea]. Sexta edición. Editorial Episteme. Disponible: <http://evidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-C3%93N-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf> [Consulta: 2019, Marzo 19]
- Bautista, N. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones*. [Libro en línea]. Editorial Manual Moderno. Disponible: <file:///D:/DISCO%20C/Downloads/LECTURA%202%20PROCESO%20DE%20LA%20INVESTIGACION-C3%92N%20CUALITATIVA%20Nelly%20Patricia%20Bautista.pdf> [Consulta: 2019, Marzo 15]
- Blanco, R. (1999). *Hacia una escuela para todos y con todos*. Boletín del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe. [Documento en línea]. OREALC/UNESCO Santiago de Chile. Disponible: <http://repositorio.pedagogica.edu.co/xmlui/bitstream/handle/123456789/2200/TO-18095.pdf?sequence=1> [Consulta: 2018, Julio 12]
- Buendía, L., Bravo, P. y Hernández, F. (1997). *Métodos de Investigación en Psicología*. Colombia: Ediciones McGraw-Hill.
- Echeita, G. (2014). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid: Ediciones Narcea
- Elliot, J. (2000). *La investigación – acción en educación*. [Libro en línea]. Cuarta Edición. Ediciones Morata. Disponible: <http://www.terras.edu.ar/biblioteca/37/37ELLIOT-Jhon-Cap-1-y-5.pdf> [Consulta: 2019, Abril 10]
- Escudero, J. y Martínez, B. (2011). *Educación inclusiva y cambio escolar*. Revista Iberoamericana de Educación. N° 55. [Artículo en línea] Disponible: <file:///C:/Users/Dell/Downloads/rie55a03.pdf> [Consulta: 2018, Julio 13]
- García, J. (2009). *Aulas Inclusivas*. Universidad Nacional de Educación a Distancia [Artículo en línea] Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2912295.pdf> [Consulta: 2018, Julio 14]

- Gil y Sánchez. (2004). *Educación inicial o preescolar: el niño y la niña menores de tres años. Algunas orientaciones a los docentes*. Educere [Artículo en línea] Disponible: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35602713>> [Consulta: 2019, Febrero 5].
- Latorre, M. (2004). *Aportes para el análisis de las racionalidades presentes en las prácticas pedagógicas*. Estudios Pedagógicos, núm. 30, 2004, pp. 75 - 91. Chile: Universidad Austral de Chile. [Artículo en línea] Disponible: [http://mingaonline.uach.cl/pdf/es\\_tped/n30/art05.pdf](http://mingaonline.uach.cl/pdf/es_tped/n30/art05.pdf) [Consulta: 2019, Febrero 5].
- Martínez, A. (1990). *Teoría Pedagógica. Una mirada arqueológica a la pedagogía*. Pedagogía y Saberes. [Revista en línea] (1), 7.13. Disponible: <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/5291/4325> [Consulta: 2019, Marzo 1].
- Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Sentido de la educación inicial. Documento No. 20. Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral*. [Documento en línea] Disponible:<http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacion Docs/ Documento- N20- sentidoeducacion-inicial.pdf> [Consulta: 2019, Febrero 4].
- Muntaner, J. (2010). *Escuela y discapacidad intelectual. Propuestas para trabajar en el aula ordinaria. Prácticas inclusivas en el aula ordinaria*. Colombia: Ediciones de la U. Primera edición.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación. UNESCO. (2008). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. Conferencia internacional de educación*. [Documento en línea]. Disponible:[http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/General\\_Presentation-48CIE-4\\_Spanish\\_.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4_Spanish_.pdf) [Consulta: 2019, Febrero 6].
- Perrenoud, P. (1998). *¿A dónde van las pedagogías diferenciadas? Hacia la individualización de currículo y de los itinerarios formativos*. [Documento en línea]. Universidad de Ginebra, Facultad de Psicología y de Ciencias de la Educación. Disponible:<http://educar.uab.cat/article/view/v22-23-perrenoud/319> [Consulta: 2018, Julio 13].
- Piñero, M. y Rivera, M. (2012). *Investigación Cualitativa: Orientaciones procedimentales*. Subdirección de Investigación y Postgrado UPEL-IPB.
- Tilstone, C., Florian, L. y Rose, R. (2003). *Promoción y desarrollo de prácticas educativas inclusivas*. España: Madrid.